

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 043

Fecha: 29 de abril de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2013-0032000	Acción Popular	César Manuel Borré Montes	Julio Hernán Arbélaez Gómez, Sociedad Hickmann y Cía, Municipio de Coveñas, Constructora 2A SAS	14/04/2016	Sentencia	Principal	Niega las pretensiones de la demanda.

se publica hoy 29 de abril de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria